

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL DE "TAXIPAZ, TRANSPORTE COMPAÑIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida, se otorgó el 25 de Noviembre de 1993, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 93-3-2-1-306 de 2 de Diciembre de 1993.

2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública relacionada, el señor Carlos Gonzalo Guzhñay Pauta, en su calidad de Gerente y representante legal de la referida compañía. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL: La citada compañía aumenta su capital en UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a DOS MILLONES DE SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 650.000 en numerario; el saldo de \$ 650.000 será pagado en el plazo de un año.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto de la sociedad, el mismo que en el futuro dirá: " El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales de un mil sucres cada una".

Cuenca, Diciembre 2 de 1993

[Handwritten signature]

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ABOGADO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

P.R.P.

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el periódico "El Tiempo" de la ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 4 de Diciembre de 1993. Certifico.-

Cuenca, Diciembre 6 de 1993

[Handwritten signature]

Dr. Pablo Regalado Peñaherrera
SECRETARIO ABOGADO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____